

Guayaquil, 02 de Agosto de 2018

Señor
Carlos Ayora Guevara
Gerente General y Representante Legal
CIRCULO VETERINARIO CIRVET S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

El suscrito, por mis propios y personales derechos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de La Ley de Compañías, procedo a comunicar a usted que:

Siendo el legítimo propietario del siguiente título de acción ordinaria y nominativa, del capital social de su Representada:

- Título Número 2, contentivo de **CUATROCIENTAS ACCIONES**, ordinarias, liberadas y nominativas emitidas por su Representada, numeradas de la ACCION 401_a la ACCION 800 inclusive, de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

He realizado la siguiente cesión:

- A la señora **MARIA PAULINA MARQUEZ ARAGON**, de nacionalidad ecuatoriana, de cédula de ciudadanía número 0911248136, he cedido CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas, de la 401 a la 800, inclusive;

En virtud de las antes mencionadas cesiones la propiedad de las acciones 401 a la 800 inclusive que mantenía en el capital social de su Representada; así como todos los derechos que hubiera tenido o pudiese llegar a tener con respecto a lo que representan dichas acciones en el patrimonio de su Representada, en particular y sin ser restrictivos los derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose, desde esta fecha 26 de Julio de 2018, le corresponden a las cesionarias mencionadas, en proporción a sus acciones.

Con este antecedente, solicito, comedidamente, se sirva inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de su Representada, las transferencias a que se hace mención en esta carta y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,



Aníbal Jacobo Guevara Mastarreno
C.C. 0701559031
Cedente



María Paulina Márquez Aragón
C.C. 0911248136
Cesionaria

